

Informe de Actividades Enero 2026

Zacapa 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-349-2026-029
2. Nombre: Kinverlee Adriana Pinto Perdomo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la promoción ante el COMUDE de la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Estandzuela en el mes de enero de 2026.• Apoyo en la elaboración del calendario de reuniones mensuales de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en conjunto con el encargado de OMSAN del municipio de Estandzuela en el mes de enero de 2026.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de propuestas sobre gestiones proyectos de SAN ante el Concejo Municipal de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la actualización de información y mapeo de actores de instituciones con presencia en el municipio de Estandzuela y de actores locales promoviendo el empoderamiento en temas de SAN, durante el mes de enero de 2026.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recolección de información sobre la situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias del municipio de Estandzuela, para la toma de decisiones en conjunto con los integrantes de COMUSAN, durante el mes de enero de 2026.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el fortalecimiento de competencias sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a representantes de instituciones y actores locales del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el funcionamiento de la Comisión Municipal y de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de casos de niños diagnosticados con Desnutrición Aguda moderada o severa por el Distrito de Salud del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en las reuniones llevadas a cabo por el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de darle seguimiento a las actividades en pro de la SAN del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reuniones de las diferentes mesas técnicas conformadas en pro de la SAN del municipio de Estandzuela, durante el mes de enero de 2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones de coordinación y de seguimiento de actividades administrativas y de campo requeridas por el Delegado Departamental de SESAN Zacapa, durante el mes de enero de 2026.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3354 44326 1901

f) 



f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____